

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXV.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 25 de Abril de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7.234

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de la capital y provincias no abonen á nadie el importe de la suscripcion sin la entrega del correspondiente recibo, no respondiendo esta empresa de los abusos que por esta causa puedan cometerse.

OTRA.

Con motivo de haber variado de repartidor, suplicamos á nuestros suscritores reclamen inmediatamente á esta redaccion, si notasen la falta de algun número.

LINFA DE VACA REGENERADA
DEL INSTITUTO DE VACUNACION
EN LA CORUÑA.
(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 21 de Abril.

La «Gaceta» de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

ÚLTIMA PALABRA A LOS LATINOS.

La mayor gloria de Roma, prescindiendo de toda objecion egoista, consiste en haber sabido reunir las tres partes del viejo mundo en un solo todo, y haber difundido las luces y los beneficios de la civilizacion sobre el mundo bárbaro, uniendo los pueblos (hasta entonces desconocidos los unos de los otros), por relaciones de comercio; estableciendo una comunidad de intereses y de costumbres y un sistema de equilibrio verdadero; introduciendo instituciones sociales y políticas por medio de un derecho comun internacional, y sentando, en fin, la base de las sociedades civiles sobre el humanitario principio de una federacion universal.

Esta idea civilizadora y sublime, esta idea tradicional, fué la que adoptó Francia desde la época de las Cruzadas, en tiempo de Foulques de Neuilly, la que especialmente se sostuvo en el reinado de San Luis, la sostenida despues por el profundo político Enrique IV y luego por los ciudadanos de la República de 1789.

Lo que hicieron Roma y Francia por el progreso en estos periodos tan extraordinarios, se comprendió generalmente, pero demasiado tarde, pues ya entonces el despotismo de la Santa-Alianza despojaba á los pueblos de todas sus libertades, traficando con ellos vergonzosamente cual si fueran miserables rebaños.

Si la idea de una federacion cristiana, evocada por San Luis, se disipó á las puertas de Túnez al mortal soplo de la peste, nueve años despues que Miguel Paleologo habia aniquilado el Imperio latino y repuesto en Constantinopla la silla del Imperio griego; si la idea de una asociacion

universalmente pacificadora que patrocinaban Enrique y su digno ministro Sully, la cual respondia al principio conciliador de las unidades nacionales, se frustró á consecuencia de los egoistas intereses de los potentados de la Europa de aquel tiempo; si ese mismo Enrique IV, en su abnegacion sin ejemplo en la historia, prefirió renunciar á su ideal antes que adherirse á las pretensiones de Suecia, de Austria y de los duques alemanes, que querian explotar su proyecto de confederacion con el exclusivo objeto de hacer política territorial; si, en fin, los principios de la primera República Francesa y la obra de Napoleon el Grande, tropezaron de nuevo con los mismos obstáculos en la coalicion de los reyes; nada de esto fué en Francia suficiente para que los latinófilos abandonasen la obra comenzada y viesen como insoluble la cuestion de la union latina, cuestion cada día de mas ardiente actualidad y de la cual depende la salvacion ó la ruina de los pueblos mediterráneos.

De Maistre protestó oportunamente contra el tratado de 1815. «Las naciones, dijo en su correspondencia política, son alguna cosa en el mundo: no es posible dejar de contar con ellas, y ménos contrariar sus conveniencias, sus afeciones y sus mas caros intereses. La union de las naciones solo deja de presentar dificultades en las cartas geográficas.» Chateaubriand tomó tambien la palabra, mostrándose indignado en el «Génio del cristianismo» por ver como el mundo latino estaba á punto de naufragar dentro del mundo moderno.

Lamennais en las «Choses de Rome»; Lacordaire en su elocuente discurso en favor de la «Libertad de Italia y de la Iglesia»; Lamartine en su libro titulado «Italie et Pie IX»; Proudhon, en su «Tratado del principio federativo» y en su «Filosofía del Progreso»; Michelet en su «Biblia de la humanidad»; estimaron como sagrado deber el demostrar que el Occidente latino, teniendo á su cabeza la clásica Italia, la noble España y la heroica Francia no puede renunciar, sin anularse, á proseguir la tradicion emancipadora y á representar la opinion progresiva del espíritu del siglo XIX, abiertamente contraria al sistema de las conquistas, y á la política territorial en el sentido realista y dinástico.

Edgard Quinet, fué mas allá todavía. Estableció paladinamente que el Occidente latino tenia la mision de representar la latinidad liberal y democrática de los dos hemisferios; demostrando que los rumanos, esos latinos de Oriente, formaban con las colonias europeas de las Antillas, de la América Central y de la América del Sud, parte integrante de la gran familia latina (Véase su famoso libro sobre las «Revoluciones de Italia», su folleto titulado «Cruzada contra la República romana» y «El Génio de las religiones.»)

Despues levantaron su voz Louis Blanc, Victor Hugo, Jules Simon, Emilio Ollivier, Littré, y Renan, los

cuales declararon la idea de nacionalidad como de inspiracion divina, siguiéndoles Mazzini, Mauricio Quadrio, Mauro Macchi, Garibaldi, Ricciardi, Campanella y Saffi. Una vez nacida esta idea, dijeron todos, no puede perecer mientras encuentre alimento en el seno de los pueblos, y es positivo que estos no dejarán de nutrirlo.

En efecto, mientras existan oprimidos y oprimidos, el principio de nacionalidad no podrá ser reemplazado por el principio de cosmopolitismo.

Pi y Margall, Emilio Castelar, Salmeron y Manuel Ruiz Zorrilla, en España; Reis Damaso, Carrilho Videira, Texeira Bastos, Theofilo Braga, en Portugal; Torres Caicedo en la América del Sud; Moschobadis, en Grecia; Sonnescio, Dateleusen, Cazyavillan, en Rumania; Iskender, en Bulgaria; de la Fonquiere, Ferrari en Turquia; Errico Amante Alperi di Sostegno, Cairoli, Buscaglioni, Alberto Mario, Giolne Carducci, Bovio, Cavallotti, Siro Corti, Diego Martelli y Lupis, en Italia; se unieron prontamente á los latinófilos franceses Senard, Ricard, Pyat, Henri Martin, Leon Say, Lemonnier, Magnier, Floquet, Salou, Raphael Paré, Ernest Tudet, Wilson, Delatre, Clovis Hugues, Clemenceau, Portalis, Benoit Malon, etc.

Admitido fué desde entonces, que la alianza latina era el prefacio de la formacion de los Estados-Unidos Europeos, á los cuales naturalmente seguiria el establecimiento de la federacion humana, custodia y guardadora constante de la paz del mundo.

Y en efecto, la independencia nacional de todos los pueblos del continente no puede obtenerse mas que á condicion de que el principio de nacionalidad surta sus efectos en todas partes y en toda su plenitud; pues, así como la familia es la base y el prototipo de las sociedades civiles, del mismo modo este principio es el fundamento de los Estados. Es el principio esencial de la unidad armónica ó sea de la variedad dentro de la unidad. Es la sola religion conveniente á la Europa contemporánea.

Lastimosa y desgraciadamente, á todas las grandes ideas toca ser combatidas por los bajos intereses de la política corriente. Siendo así, la idea tan conforme con la historia como con los grandes intereses progresivos de la humanidad, la idea de union de los Estados latinos, no podia sustraerse á esa fatalidad que se presenta siempre al desarrollo de todos los grandes pensamientos.

El panlatinismo no tardó en presentarse como espantajo á la vista de ciertos gobiernos y de ciertos pueblos. Las monarquías latinas le atribuyeron cualidades revolucionarias violentas; los pueblos sajones le imputaron cualidades belicosas y dominadoras. En Madrid y en Roma, por ende, se iniciaron desde luego alianzas con los Emperadores de Alemania y Austria contra toda idea latina cuyo desenvolvimiento se temia; y por otra parte en Francia,

ministros pseudo-republicanos, mal inspirados por sus pasiones contribuyeron á mantener latentes aquellos recelos.

Sin embargo, no fué difícil á los publicistas latinófilos sinceros explicar y probar que la propaganda latina se hace y hará pacíficamente, con confianza en la justicia de la causa y en la legitimidad de los medios, subordinándolo todo al principio de la tolerancia y al respeto á la Ley.

Informa el movimiento latino una concepcion elevadísima, una verdadera concepcion moral. Proclama ante todo, las conquistas del derecho teniendo por base el principio de las nacionalidades, la destruccion del dualismo y la preponderancia de las razas; en una palabra *la paz!* Y la paz se obtiene, se establece y se consolida por la sola creacion del equilibrio entre las razas. Es claro, por ejemplo, que el *Zollverein germánico* dejará de ser un peligro para Europa, cuando tenga por contrapeso el *Zollverein mediterráneo*. Cuando es fácil que intereses puramente materiales, tratados de navegacion y de comercio, formen lazos internacionales entre países regidos por formas de gobierno diferentes; más facil ha de ser que de intereses materiales tan graves, como *la integridad nacional* y de intereses morales de mucha mayor entidad é importancia, como el triunfo del progreso político y social, surjan y se establezcan acuerdos de igual eficacia que aquellos, y destinados á proporcionar más trascendentales beneficios.

No ha de ser óbice á la union de los pueblos latinos, que no se rijan hoy por unos mismos gobiernos; un pacto federativo solventaria toda la dificultad.

Las nobles naciones que han hecho ya dos grandes civilizaciones y empezado la tercera, que han descubierto un nuevo mundo, y que en la filosofía, en las ciencias, en las artes y en la guerra, han brillado siempre de modo incomparable, estas naciones, decimos, tienen en realidad comunes intereses derivados de que á través de la historia han crecido y se han desarrollado paralelamente, siendo á todas comun la misma herencia de gloria.

Unidas, pueden y deben formar el haz mas poderoso y brillante de la civilizacion. Desunidas dejan el campo libre á desenfrenadas y devastadoras ambiciones. De su inmediata inteligencia ó de su mas pronunciado desacuerdo depende la paz ó la guerra para la próxima primavera.

M. A. GROMIER.

Florenca Noviembre 1883.

El Correo Español, que se publica en Orán, se ocupa del proyecto de colonizacion del campo de Melilla en los siguientes términos:

«Creemos lealmente que este es un negocio productivo, al par que patriótico, si se plantea en términos modestos y por una sola casa capitalista; preveemos, en cambio, un triste resultado si sirve para la funda-

cion de alguna gran Sociedad anónima.

Háblase de implantar allí mil colonos; nosotros decimos, y lo probaremos con datos, que á duras penas cien podrán sostenerse. Como suponemos de muy buena fé á los iniciadores de la idea, les suplicamos que no se ilusionen mucho, que consideren la cosa en su natural medida y que hayan el escollo en que naufragó la «Sociedad de pesquería canario-africana.»

De ellos depende que la idea de la colonización española en Marruecos fructifique ó se pierda para siempre.

En cuanto á la conducta que España debe observar con los moros, se expresa de este modo:

Háblase á todas horas de política de atracción, y mediante absurdas reales órdenes, prohibese el comercio con las kábilas, se quiere poner en planta la política de atracción, y esta queda reducida á mostrarnos débiles, á hacer concesiones inútiles cuando debiéramos mostrarnos fuertes y enérgicos. reservando todo nuestro poder para las cuestiones que se resuelven por sí solas.

Los moros son bastante cultos para conocer los errores de nuestra política y aprovecharse de ellos, como también lo son para apreciar lo que les conviene. Por eso aléjansc cada día más de nosotros, que no son nuestros procederes de los que contribuyen á infundir esperanzas, ni desplegamos tacto alguno en las manifestaciones de nuestra superioridad.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 21 de Abril de 1884.

En el campo de la política no ocurre hoy nada que altere la situación por los lectores conocida. Los conservadores, reunidos en el Teatro Español acordaron votar por Madrid, para diputados á Cánovas, Romero, Campoamor, Luque, Avial y Vilches; y para senadores Bayo, Fuente-fiel y Casariego. Antes de llegarse á este acuerdo, el presidente de la reunion, Romero Robledo, hizo uso de la palabra, pronunciando enérgica filípica contra los fusionistas, contestando y rebatiendo desde la frase que se ha hecho famosa de *antes deshonradas que nacidas*, aplicada por Sagasta á las futuras Cortés, hasta los rumores acogidos y propalados acerca de Vega Armijo. Este discurso que anoche fué muy comentado en los círculos políticos, lo publican casi íntegro varios periódicos de la mañana.

Es, pues, la síntesis del día esta frase, incidentes electorales. El escrutinio de mesas, ó mejor de interventores de que depende en gran parte la eleccion, atarea á muchos políticos; y en los distritos donde se lucha, que no son muchos, el empeño crece, yendo en alguno hasta el crimen cometido en la persona de un notario, hecho que indigna y que unánimemente se reprueba y censura en todas partes, lo mismo que los ofrecimientos de dinero y otros detalles feos que siempre acontecen en elecciones, lo mismo dentro que fuera de España.

Después de esto ocupa las conversaciones el haz de sucesos que siempre ocurren en Madrid en el curso de las 24 horas: la dimision que hizo del cargo de presidente de la Económica el Sr. Bosch; las de los individuos de la junta democrático-progresista que votaron contra el retraimiento, ya cursadas; las influencias por altos puestos vacantes; la confeccion de presupuestos, sobre todo en algunos departamentos donde es difícil de compaginar la economía con el buen servicio; que en Cuba no ocurre novedad, lo mismo que en las causas de que estos días he hablado; y que agradó, en el Ateneo la poeta D.^a Rosario Acuña, con otros detalles de menor inte-

rés, tales son los puntos salientes de esteg domingo tercero de abril, y apuntados los cuales, hago punto y me despido de los lectores hasta mañana.

TONELADA INGLESA.

Son muy variables los distintos valores que se dan á la tonelada inglesa, de los cuales transcribimos algunos á continuacion.

El mineral de coke se vende por toneladas de 21 quintales, equivalentes á 1.015 kilogramos; pero el cobre elaborado se negocia en toneladas de 2,240 libras, ó sean 1.015 kilogramos.

La tonelada de cobre es de 2.000 libras, equivalentes á 806 kilogramos; la tonelada de metal refinado es de 2.700 libras, ó sean 1.213 kilogramos.

El carbon se compra en América por toneladas de 2.240 libras y se vende por toneladas de 2.009 En Inglaterra la tonelada de carbon tiene un valor uniforme de 2,240 libras, ó sea 1.015 kilogramos; sin embargo, en New-Castle se sirven para cargar á bordo de los buques carboneros de toneladas de 30 quintales, ó sean 3.360 libras, igual á 1.522 kilogramos.

Esta última medida se emplea en el Canadá para la venta de los carbones de New-Castle, y aproximadamente sucede lo mismo en los Estados Unidos, donde al lado de la tonelada de 2.240 libras, se encuentra actualmente la de 2.000 libras, sobre todo en los ferro-carriles, para pesar el combustible y en todos los casos de medicion de remittencia de los materiales.

(Gaceta Financiera.)

En las maniobras efectuadas por la guarnicion de Zaragoza, en la tarde del viérnes, fué muerto por una bala el caballo que montaba el teniente coronel del regimiento de infantería del Rey, Sr. Camargo.

Así lo dice un periódico de aquella localidad.

Del mal, el menos.

Pudo ser un hombre y fué un caballo.

LA RIQUEZA DE SUIZA.

La pequeña república de Suiza es, relativamente á su territorio y á su poblacion, el país mas mercantil de Europa. Su comercio en el año 1882 ascendió á pesetas 1.746.143.000; 164.100.002 pesetas mas que el comercio exterior de España en el mismo año.

En el comercio exterior de Suiza, correspondiente á 1882, figuran los productos brutos con una importacion de 328.000.000 pesetas y con una exportacion de 122.481.000 los artículos manufacturados y semi-obrados son 226.313.000 y 558.994.000 respectivamente; las sustancias alimenticias por 285.400.000 y 558.994.000.

Por poco que se medite sobre el estado floreciente del comercio exterior de Suiza, la primera enseñanza que se deduce es la eficacia que tiene allí la práctica de los principios de libertad industrial y mercantil. Suiza, que figura á la cabeza de las naciones comerciales, es también la mas libre-cambista. En este país es en el que las tarifas aduaneras son mas bajas y donde el derecho comun en materia de produccion de industria y de trabajo sufre menos trabas.

El término medio de los recursos anuales por habitante se eleva á 350 pesetas, la cifra mas alta que se conoce, pues ni Inglaterra ni Francia llegan á tanto. En España dicha cantidad es cinco veces y media menor.

Y sin embargo, Suiza tiene un suelo in-

jato y un territorio muy raducido para la produccion. El secreto está en la bondad de las leyes, en lo equitativo de los impuestos, en lo liberal de los aranceles y en la laboriosidad é ilustracion de los suizos. Una prueba indudable del progreso y de la riqueza de la república suiza es la situacion de sus Bancos en 1883.

Hay en Suiza 33 establecimientos de crédito autorizados para emitir billetes al portador. El capital social de estos establecimientos asciende á 131.650.000 pesetas; pero la parte correspondiente á cada Banco es muy variable entre el máximum de 500.000 fijado por la ley y la suma de 12.000.000. La emision puede elevarse al doble del capital social. Puede haber, pues, billetes en circulacion por valor de 264 millones.

Para el total de los bancos, la emision fué en 1883 de 106.919.000 pesetas, ascendiendo el valor de la circulacion á 96.864.000 y la caja metálica á 57.401.000.

El valor total de los descuentos durante el mismo año, se calcula en unos 3.000 millones, es decir, un tercio mas que hace un quinquenio.

Necesario es que digamos más para demostrar cuanto se ha ensanchado el círculo de actividad de estos Bancos, y cómo aumenta y se desarrolla la riqueza Suiza.

¿EN PRIMAVERA?

Es preciso preguntarlo, porque á la verdad, nadie diría que estamos en la época cantada por los poetas melancólicos, los enamorados platonianos y los novelistas de «el perro chico» la entrega, después de tener que embozarse hasta los ojos por miedo á una pulmonía, que buscar la candela porque el suave céfiro primaveral se ha convertido en viento helado de invierno y que rascarse los sabañones, que pican mas que en la época precisa de la cosecha.

Si esto es primavera, según canta el almanaque, los inviernos van á ser dignos de la Siberia, ó del mismo polo Norte.

Los labradores nos daban la contenta los primeros días de lluvia y de «fresquillo»; pero, como es más fácil contentar á una mujer—y esto es bastante difícil,—que á un labrador, porque siempre encontrará razones para subir el precio del producto y pregonar por todas partes que la agricultura está perdida, sin acordarse de que ellos tienen mucha culpa de esa perdicion, ya ayer miraban con cierto desaliento las nubes y decían á quienes les querían escuchar:

—¡Esto va mal!... El agua y la humedad comienzan á dañar los sembrados. Si la lluvia no para de caer y los vientos no cesan, la cosecha....

—Será mala como siempre, es preciso decirles y escuchar en calma sus lamentaciones.

Y tener que escuchar lamentaciones en vez de ir á los misteriosos bosquecillos á sorprender idilios amorosos con acompañamiento de gorgoros de las tiernas avecillas, del suave y monótono murmurio del arroyuelo manso que se desliza tranquilo por una superficie cubierta de verde musgo y pintadas flores, del tierno beso que se dan las ramas de los árboles al ser mecidas por el plácido céfiro de la mañana, de tanta y tanta poética armonía como la naturaleza que despierta deja oír para los que viven en los mundos de lo incognoscible!..

En nombre de esos infelices seres, para quienes

....«el mundo sin cesar navega por bello mar de gotas de rocío, protestamos enérgicamente contra esa trasposicion de paisajes, de accidentes, de atmósfera y de acontecimientos.

Por este camino de variaciones de tiempo y de lugar; por esta senda de equivocaciones continuadas, ¿dónde vamos?

Si esto sigue así, ni habrá un mal novio que sienta bullir la sangre en su corazón cuando las flores abren sus capullos; ni habrá flores, ni pájaros, ni arroyos, ni céfiros, ni bosques que brinden su sombra protectora á los que necesitan decirse «¡Te adoro!» lejos de indiscretas orejas y de ojos curiosos. De modo, que solo nos quedaremos con la palabra «primavera» consignada en los almanaques, y con que á lo sumo, los débiles y los que tengan poca sangre disfrutarán de erupciones y otros excesos como entretenimiento, los gobiernos nos harán merced de farsas y sainetes electorales, muy apropiados para estos tiempos en que por mentir todos, falta á la verdad el almanaque, recordándonos á aquel «mentir de las estrellas» tan famoso en nuestra España.

V.

TELEGRAMAS.

Italia.

PARIS 21.—Un despacho de Roma dice

que el Vaticano no ha recibido despacho alguno que confirme la nueva matanza de cristianos en la península de Indo-China, de que han hablado algunos periódicos.

Inglaterra.

LONDRES 21.—La duquesa de Edimburgo ha dado á luz una princesa. La duquesa no se ha movido de Inglaterra, á pesar de que algunos periódicos, confundiendo con la princesa de Oldemburgo, anunciaron su paso por Madrid con direccion á Lisboa.

Hoy se celebrará un consejo de ministros para tratar sobre los asuntos de Egipto, y particularmente los que se relacionan con la Hacienda. Se asegura que el gobierno inglés es favorable á la idea de que se celebre en Londres una conferencia europea encargada de examinar dicha cuestion. En vista de la gravedad de las últimas noticias de Egipto, el almirante Hay, que tenía orden de salir de Alejandria, la ha recibido de permanecer allí hasta nuevas instrucciones.

Alemania.

BERLIN 20.—La emperatriz de Alemania ha experimentado una notable mejoría.

Egipto.

ALEJANDRIA 21.—Los cónsules generales de todas las potencias han acordado celebrar una reunion para examinar si en vista del caso de cólera, recientemente ocurrido en el canal de Suez, se han violado en Egipto los reglamentos sanitarios.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado de madrugada entraron por una ventana unos prójimos en la iglesia de Santo Domingo, de Oviedo, y en el momento de apoderarse de una corona que tenía la imagen de la Virgen, fueron sorprendidos por varios seminaristas, que, auxiliados por los serenos, pusieron á los ladrones á buen recaudo.

Una explosion de gas convirtió el sábado en ruinas el establecimiento de curtidos que tenía en Barcelona el Sr. Nuviola, en la calle de la Ciudad, causando bastantes desperfectos en otras casas inmediatas. El hijo del dueño, una oficiala y algunas otras personas resultaron con varias lesiones, así como un caballero que á la sazón pasaba por la calle.

El sábado fué preso en Valencia un tal Francisco Gasull, conserje del Circulo Mercantil de Barcelona, que habia desaparecido después de haber falsificado un talon de 20.000 duros contra aquella sociedad, el cual no llegó á hacer efectivo, porque en el acto de estar contando el cajero la expresada suma, se presentó el director casualmente y descubrió la estafa.

LOS CHIQUILLOS CON CIGARROS.

Hay personas que apenas fijan la atencion en si fuman ó no fuman los niños encomendados á su cuidado inmediato. Si por casualidad los ven fumar delante de gente con desenfado impropio de su edad, se echan á reír de la «gracia», ó no los reprenden como es debido; y quedándose luego solos con personas mayores dicen con mucho aplomo: ¿qué se ha de hacer? Mientras no hagan otras cosas «peores»... ¿Para qué se ha de prohibirles el cigarro? Al cabo han de fumar más ó menos pronto. Eso no es malo.

Con esta general condescendencia los chiquillos fuman cada vez con más descaro, á ciencia y paciencia de los padres y superiores, y tal vez á sus barbas. Por más que el caso parezca de poca importancia, es seguramente sintoma desconsolador en las costumbres modernas.

¿Es esta buena educacion? Apuntamos esta duda, que á algunos ni se les ocurre, y al propio tiempo vamos á consignar algunas observaciones que tal vez harán meditar por lo menos á los que no piensan que la buena educacion y direccion de los niños depende casi siempre de cosas muy pequeñas.

En primer lugar concedemos que si se considera la cuestion en absoluto ó en términos generales, no es pecado echar algun cigarro, ni siquiera nos atrevemos á llamar vicio á la costumbre de fumar (los hombres. Podrá en algun caso ser vicio, como si un pobre jornalero por fumar y dar á todo el mundo cigarrillos quita á sus hijos de la boca el pan que indispensablemente necesitan para el sustento, ó si por la misma costumbre los obliga á pedir una limosna, que no tendrían necesidad de pedir, si el padre no gastase tanto en tabaco.

Tampoco admite duda que el enfermo, que por experiencia sabe que fumando se perjudica, y su dolencia se agrava notablemente, debe abstenerse del uso del tabaco.

Como estos podríamos ir señalando otros casos, si tal fuese nuestro objeto; pero nos basta dejar consignado que en absoluto y en general el uso del tabaco entre personas «mayores» no es pecado, ni vicio.

Pero ¿hemos de pensar lo mismo respecto de los niños? Esta es la cuestion para nosotros resuelta en muy diverso sentido del de aquellos que dicen que si fuman los mayores, bien puede permitirse que fumen también los niños.

Opinamos que en esto, como en otras muchas cosas, la edad es una circunstancia que cambia por completo la moralidad del acto: porque es una verdad trivial que una

accion buena puede dejar de serlo, desde el momento que una nueva circunstancia la viene a modificar. Sin salir de la materia que tratamos, observaremos que siendo lícito que fumen las personas mayores, no es, sin embargo, lícito fumar «en todas partes, ni delante de personas determinadas.»

Por ejemplo, nadie dirá que es una falta que fume un sargento primero; y, sin embargo, ese sargento con bigote de una cuarta no se atreverá a entrar en el despacho del Capitan General con el cigarro en la boca. ¿Y por qué? Porque fumar delante de un superior, sin permiso de éste, es indudablemente una falta de respeto.

Como este ejemplo, pueden ponerse otros muchos; mas preferimos fijarnos en otro caso entre personas de una misma dignidad y posicion social. Se reúnen para tomar un acuerdo de importancia diferentes caballeros: todos fuman por la calle, y saben que los demás fuman en otras ocasiones; mas, constituidos en junta, la escena cambia de aspecto.

Los mismos que unos momentos antes fumaban y permanecían cubiertos, se descubren y no se atreven ya a fumar por no ofender a sus dignos compañeros, por no faltar al respeto debido y a la formalidad de la sesion que se está celebrando.

Esto es lo que a cada paso vemos, lo cual, si mal no lo interpretamos, nos dá a entender que «el fumar delante de otra persona es signo de absoluta igualdad, de franqueza y familiaridad» con la misma persona.

Ahora bien, como ni los niños ni los jovencitos son absolutamente iguales a sus padres y personas mayores, ni nadie dirá que entre padres é hijos, entre niños y ancianos, debe haber completa familiaridad, dedúcese enteramente que los niños que fuman mas ó menos descaradamente delante de sus padres, cometen una falta de respeto y de educacion y se atreven a lo que en ocasiones no se atreveria a hacer delante de sus jefes el tambor mayor de un regimiento.

Por consiguiente, los padres y superiores que no corrigen como es debido a los niños que fuman, abdican de su dignidad, y se ponen en el caso de que en otras cosas les faltan igualmente al respeto los niños así mal educados.

Resulta, pues, que los niños jovencitos, imberbes no pueden fumar delante de sus padres y superiores, ni delante de ninguna persona mayor de edad, sin faltarles al respeto debido. De modo que, segun esto, tampoco podrán fumar públicamente en la calle, por donde a cada paso transitan personas de edad y distinguidas, sin faltar a la urbanidad y a la virtud de la modestia, mas necesaria que nunca en los primeros años de la vida.

Vano empeño, se nos replicará tal vez; si al cabo han de fumar esos niños cuando lleguen a la mayor edad, ¿qué tiene de particular que fumen desde ahora? Pues tiene, segun lo dejamos demostrado, porque entonces, si fuman, podrán hacerlo sin faltar a nadie al respeto debido; entonces serán hombres, ahora solo son unos niños, si fuman y profieren interjecciones groseras es sólo por hombrear; y siempre ha sido y será un mal que los niños hombreen antes de tiempo.

Y si no, que nos digan los que de otro modo piensen, si porque a un hombre cuando llega a cierta edad en que puede casarse, le es lícito pensar en cuál será la mujer que le conviene para esposa y dirigirse a ella, con la debida decencia, por esto ¿se atreverá a decir nadie que una pretension por el estilo no sería ridícula y censurable en un niño?

Cierto que hay padres que no solo permiten a sus hijos que hombreen antes de tiempo con el cigarro en la boca, sino que tambien se rien cuando sus hijos se entretienen desde muy pequeños con relaciones amorosas, pero esto solo significa hasta qué punto se ha llegado a extraviar el buen sentido, que distinguia generalmente a los padres de otros tiempos.

Algunas veces no bastará todo el cuidado de los padres, para impedir que ciertas inclinaciones se anticipen a la edad de alguno de sus hijos; pero de esto no se sigue que no se debe hacer caso de estas que parecen pequeñas para la buena educacion de los niños, sea en los colegios, sea en el seno de la familia, pues por pequeños descuidos llegan a veces los padres a llorar cuando no tiene remedio.

Otros motivos mas hay, que persuaden igualmente de que no deben fumar los niños; uno de aquellos no podemos menos de apuntar siquiera. Tratándose de personas mayores, puede suceder que haya proporcion entre el gasto diario del tabaco y los productos ó rentas del que fuma; pero el niño, que nada gana y por lo común no tiene todavía bienes propios, no puede fumar sin excederse, con grande desproporcion, en el gasto del tabaco; y acostumbrándose el niño a gastar en hacer humo todo el dinerillo que se le dá, llega insensiblemente a convencerse de que el dinero se adquiere sin trabajo, se puede gastar sin reflexion, y es simplemente un instrumento de gozes pasajeros, y de que la prudente economia no es necesaria para vivir en el mundo.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: En el número 7.232 de su ilustrado periódico, al re-

señar el resultado de escrutinio de interventores para la próxima eleccion, señala la seccion primera del distrito de Vera con 4 adictos y 2 de oposicion. Ignoro quien sea el calificador y la intencion con que haya calificado; pero es sabido de todos que esos dos interventores que se califican de oposicion, los he obtenido yo con mis amigos; y como aunque sea muy discutible mi valer, que yo reconozco escaso, creo que no cabe dudar de mis ideas políticas y de mi consecuencia en el partido conservador, presumo que algo poco noble se ha propuesto el autor de tan inexacta calificacion. Me conviene, pues, hacer constar que esos dos interventores, señalados como de oposicion, son adictos y que fueron elegidos de completo acuerdo con nuestro candidato el Sr. D. Emilio Perez Ibañez.

No dudo que V. será tan amable que mande insertar esta rectificacion, por lo que le anticipo las gracias, quedando de V. con toda consideracion muy atento y S. S.

Q. B. S. M.

Antonio Canga.

Almeria 24 de Abril de 1884.

GACETILLAS.

Los interventores.—En Granada se han presentado pliegos en que firmaban un marido y su consorte.

Al protestar los electores de oposicion declaró el Juez, para conjurar el nublado, que consorte es apellido.

Otro detalle, Se examinaba la propuesta de la 1.ª seccion del Sagrario.

El Juez (leyendo). Antonio Camacho. El Sr. Garay: Este murió en 12 de Noviembre de 1877.

El Sr. Camacho: Se equiva V. Estoy vivo afortunadamente.

Garay: Insisto en que ese elector está muerto.

Camacho: Y yo repito que estoy vivo, Sr. Alcalde.

Garay: El Camacho que figura en esa Seccion es su padre de V.

Camacho: Mi padre está incluido en la segunda seccion con sus dos apellidos Camacho y Moreno.

El Juez: Sr. Camacho puede V. haberse equivocado.

Camacho: ¿De modo que vá V. S. a hacerme creer que me he muerto y que estoy aquí por equivocacion? (Grandes risas.)

El Juez: Aquí no permito bufonadas.

Audiencia de lo criminal.—Este Tribunal ha señalado para hoy viernes, la celebracion del juicio oral de la causa incoada en el Juzgado de Almeria contra Enriquezta Maza Villanueva, por lesiones a Concepcion de Moya.

En dicho acto harán uso de la palabra en representacion del Ministerio público, el señor Langle, y como defensor de la procesada el Sr. Bañon. Para prestar informe pericial, han sido citados los facultativos D. Ramon Fernandez Viruega, D. Francisco Ros Perez y D. Baldomero Garcia Blanes.

Limosna.—La cantidad recaudada en Jerez por las comisiones que pidieron para la muger y los hijos del infeliz Juan Galan ejecutado el dia 19 en dicha ciudad, ascendió a unos 6.000 reales.

Ahora lo que falta es que esos 6.000 reales se entreguen a la viuda y a los huérfanos, no vaya a pasar lo mismo que con el dinero que se recogió para el reo Castañer de Palma de Mallorca y con los fondos que como limosnas para la familia del Cuartelero se reunieron en esta ciudad hace cerca de 40 años al perecer en el patibulo aquel desdichado criminal.

¿Se necesita tener corazon y estómago para quedarse con esos cuartos!

Circula con insistencia el rumor de que los conservadores del distrito de Velez-Rubio votarán el domingo próximo la candidatura de nuestro querido amigo don Antonio Ramon Perez Suarez, en vez de la de D. Joaquin Fontes Contreras, que se presenta por Lorca.

Pensamientos.—Hay sonrisas que hieren como puñales.

La vejez es un tirano que castiga con pena de muerte los placeres.

La amistad es un duo en que uno canta y el otro no hace más que abrir la boca.

La vida es una montaña que hay que subir andando y bajarla sentado.

Mujer que se casa puede decir que firma en blanco.

En el infortunio, un turco se resigna, un ruso se subleva, un inglés se mata, un francés espera, un español se rie.

Capital y experiencia.—Un cesante, tan listo é ilustrado como pobre, entró a formar sociedad mercantil con un rico banquero.

—¿Qué clase de negocio van ustedes a emprender?—le preguntaron al cesante.

—Lo ignoro. La sociedad debe durar cinco años. El pone el capital. Yo pongo la experiencia.

—Bien, y ¿qué?

—Que a los cinco años yo tendré su capital y él tendrá... mi experiencia.

Lo confirmó.—Un notario sorprendió el otro dia a su esposa en intima conversacion con uno de sus pasantes.

—Y ahora, caballero.—dijo el notario,

encarándose con el pasante,—¿me negara usted que eran ciertas mis sospechas?

—No señor,—contestó el joven;—yo no puedo negar lo que pasa ante notario.

Pronóstico.—El meteorologista don Joaquin Yagüe, «El Zaragozano», anuncia que apesar de las satisfactorias noticias agrícolas que en general se reciben de todas partes y que confirman el pronóstico que tiene vaticinado hace un año en sus populares almanagues del presente, «que los labradores quedarán mas satisfechos», los frios y en parte hielos que se sucederán en el próximo mes de Mayo, tronadas con granizos y piedra mas tarde, y fuertes calores en el verano, perjudicarán notablemente; por lo tanto, espera mejores resultados en el 85 y abundantísimo el 1886, como tal vez no hemos conocido.

Cadáver.—Dice «Las Novedades», de Nueva-York, correspondiente al 4 del actual:

«En la tarde del 2 llegó a este puerto el vapor «Elysia», de la linea de Anchor. A su bordo se hallaba, y se halla todavía, el ataud en que vienen los restos de Monsieur James R. Partridge, ex-ministro de los Estados Unidos en el Perú, que se quitó la vida el 23 de Febrero en Alicante.

La caja en que vienen los mortales despojos del ex-ministro, viene dirigida al administrador de esta aduana, Mr. Robertson, y como nose han presentado a reclamarla deudos algunos del finado, ni ninguna otra persona, continúa abandonado como un fardo a bordo del vapor expresado.»

Suspension.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, disponiendo quede en suspenso el embarque de individuos y clases de tropa para la isla de Cuba durante los meses de mayo a agosto inclusivos.

Casos y cosas.

Sobre el campo de batalla, se hace la amputacion de una pierna a un bizarro capitán. El asistente conmovido deja correr sus lágrimas.

—Imbécil—le dice su amo—en vez de estar alegre floras como una mujer.

—Señor, ¿por qué me ha de alegrar vuestra desgracia?

—Porque de hoy en adelante tendrás una bota y una espuela menos que limpiar.

Un padre a su hijo:

—Hijo mio, en esa casa hice yo mi fortuna trabajando en el portal.

—Y yo la perdí, contestó el hijo, jugando en el cuarto segundo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia, a la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

- De Orán, vapor-correo Alicante.
- De Torreveja, laud San José.
- De Palma de Mallorca, bergantin goleta Amistad.
- De Nantes, vapor inglés Avis.
- De Tarifa, id. Alegria.

DESPACHADOS.

- Para Gibraltar, vapor inglés Avis.
- Para Málaga, laud Purísima Concepcion.
- Para Nerja, id. San José.
- Para la Habana, bergantin goleta Amistad.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Pedro núm. 1.º, perteneciente a los herederos de D. Antonio Ayala. El que quisiere alquilarla se puede avistar con su apoderado D. José Lopez Cortés, calle de Murcia núm. 10 el que está autorizado, con poderes para poder arreglar su venta.

EN UNA COCHERA CERCA DEL PASEO del Principe se admite un caballo en alquiler a precio muy arreglado. En esta imprenta dará razon.

DEPOSITO DE ESTA PROVINCIA

Del Guano de San Gobain.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Habiendo obtenido 33 grandes premios en distintas exposiciones.

El que desde adquirir dicho guano puede dirigirse a los Sras. Sanchez Coca y Compañía en la plaza de San Sebastian en esta capital, los cuales son únicos depositarios en la provincia y podrán informarse los labradores de los datos que deseen respecto al modo de usar tan importante abono.

Se recomienda muy principalmente a los labradores de caña dulce por ser útilísimo para esta plantacion.

Los precios a la venta en este depósito de 11 50 kls. a 1 50 kls a 4 75 ptas. los 11 50 » 1 150 » » 34 500 » 4 62 » » 34 500 » » en adelante 4 50 »

Si algun labrador desease adquirir dicho guano por un plazo determinado que no exceda de un año, dando garantias suficientes a comodidad de los depositarios, puede obtenerlo con solo el aumento del 1 por 100 mensual de los precios indicados.

LA PALMA CATALANA.

En este establecimiento para todas las festividades hallará toda persona que me honre con su presencia un estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases donde poder elegir elaboradas con perfeccion y esmero con precios equitativos.

Se confeccionan ramilletes de preciosos caprichos con magnificas alegorias

Se elaboran diariamente los ricos bizcochos tosta los para el chocolate.

Parador de la Trinidad,

Estando para concluir el arriendo de ese hermoso edificio, situado en la calle de Pescadores, junto a la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones se unen cochera y cuartos estensas y ventiladas

CEMENTO PORTLAND.

Para solado de todas habitaciones, pavimentos y aceras.

Dirigirse calle de Murcia núm. 6.

MESAS ANUNCIADORAS

(PRIVILEGIADAS)

CAFÉ SUIZO,—ALMERIA.

Los dueños de este acreditado Establecimiento, que no omiten jamás medio ni sacrificio alguno para introducir en esta capital cuantas mejoras y adelantos se presentan en otras de mayor importancia, han sustituido las mesas de su establecimiento por otras mucho más elegantes, a la vez que están privilegiadas para el anuncio en toda la Provincia, las cuales ofrecen al público en general a precios tan económicos que es imposible pueda anunciarse en parte alguna con mas ventajas.

Las mesas están divididas en espacios de octavo, cuarto, media y entera, a comodidades del anunciante.

CAMAS INGLESAS

y muebles de rejilla.

En el almacén de D. Gerónimo Abad, Plaza de San Sebastian, se han recibido extensas remesas de los excelentes muebles de rejilla, y de camas inglesas, que todos son de las mejores fábricas, y reúnen las circunstancias mas favorables en solidez, elegancia y precio, pues estos han sido modificados en baja, por haber conseguido condiciones especiales de los fabricantes, en razon de los grandes pedidos y outrato de consumo efectuados.

A los m.neros.

Dirigirs a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AVISO

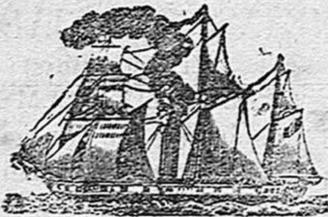
Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

Tambien se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA
Calle de las Tiendas.

Servicio regular semanal

EN DIA FIJO
PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor
Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clases sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobrasada mallorquina á 8. Sardinas legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricacion té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros.
Juan Orta y Compañía,

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de araguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido ademas en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo más inferior como de lo más superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones perpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **Tres medallas de oro.** Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavari, Atocha, 87, Madrid.

LINFA DE VACA REGENERADA

DEL INSTITUTO DE VACUNACION EN LA CORUÑA.

BAJO LA DIRECCION

DE DON RAMON PEREZ COSTALES.

Se acaban de recibir tubos y cristales de linfa de este Instituto y se renuevan los pedidos mensualmente, á fin de conservar su frescura.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez (botica de Santo Domingo).

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Deigadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

En Almería Gomez Talavera,

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Transatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en conviacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para lo siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payao, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad de 50 pesos para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. Tambien hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboracion se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expediciones á todos puntos.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marín 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones, castores, gomas mates.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices Loza y cristal.

Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

LAS
Enfermedades Secretas

**BLNORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS
e Inyeccion de**

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería: Gomez Talavera.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tablonos que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales.
Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay ademas un gran surtido de tablonos en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambia aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por si sola, «casiendo á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el publico

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril

SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espande Madera superior perfectamente seca, de dino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostroico
Acaban de recibir un gran surtido de camas inglesas maqueadas en todos tamaños y modelos de novedad, á precios desconocidos por su baratura.

Tambien han recibido una nueva coleccion de abanicos de novedad para la presente temporada, desde la clase mas exacto hasta la mejor que puede desearse.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS
DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas estrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la racion.

Preparacion.

Echar para cada racion una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.